 Asamblea Departamental de Santander	CONTROL INTERNO	FECHA: 14/02/2023
		VERSIÓN: 3
	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO	CODIGO: F-CI-02
		PÁGINA: 1 de 8

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

ARTICULO 9° LEY 1474 DE 2011

INFORME DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO A CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

A continuación, se presenta la Gestión desarrollada por el área de Control Interno de gestión, a corte 30 de septiembre del 2023.

1. AUDITORÍAS INTERNAS:

En sesiones de Comité Institucional de Coordinación de Control Interno CICI, se aprobó el Plan Anual de Auditoría Interna (PAAI), para el desarrollo de auditorías de control interno de gestión y de calidad a los doce (12) procesos institucionales.


Fueron aprobados los siguientes documentos (proyectados por la profesional a cargo del proceso de control interno):

- El Plan Anual de auditoría interna PAAI
- El Cronograma de auditoría interna
- El Formato de plan de auditoria - F-CP-01
- El Código de ética del auditor – Resolución No. 080/ 2023
- El Procedimiento de auditoría interna – Resolución No. 080/ 2023
- El formato de código de ética - OD-GPE-01
- El Formato de procedimiento de auditoría interna - PR-CI-01
- El Formato acta de reunión de auditoría interna - F-CI-06
- El Formato suscripción plan de mejoramiento – F- CI-08

En el mes de septiembre del año en curso, se generaron doce (12) informes definitivos de auditoría interna, correspondiente a los doce (12) procesos que surte la asamblea del Departamento de Santander.

Pendiente efectuar seguimiento a cada uno de los planes de mejoramiento.

www.asambleadesantander.gov.co

 Asamblea Departamental de Santander	CONTROL INTERNO	FECHA: 14/02/2023
		VERSIÓN: 3
	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO	CODIGO: F-CI-02
		PÁGINA: 2 de 8

2. PLAN ANTICORRUPCIÓN E INFORME DE SEGUIMIENTO (CUATRIMESTRAL)

- Se proyectó el tercer informe de avance cuatrimestral (septiembre- diciembre) del año 2022 con fundamento en la información que reposaba en la oficina de control interno.
- Se proyectó el formato de avance al Plan anticorrupción F-GPE-02
- Se elaboró el Plan Anual de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2023.
- Se elaboraron dos informes de avance cuatrimestral, periodo enero a abril y mayo a agosto del año 2023, con fundamento en la información aportada por los líderes de cada proceso.

Próximo avance (septiembre-diciembre) se reporta en enero 2024

3. PLAN DE ACCIÓN E INFORME DE SEGUIMIENTO (TRIMESTRAL)

- Se proyectó el cuarto informe de avance trimestral (octubre- diciembre) del año 2022 con fundamento en la información que reposaba en la oficina de control interno.
- Se proyectó el Plan Anual de acción 2023.
- Se elaboraron tres informes de avance trimestral, periodos enero – marzo, abril- junio y julio septiembre del año 2023, con fundamento en la información aportada por los líderes de cada proceso.

Próximo avance (octubre- diciembre) se reporta en enero 2024

4. INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SEMESTRAL)

- Se elaboró el primer informe semestral (enero - junio) de evaluación independiente del estado de control interno (de acuerdo a los lineamientos y formato establecido por la Función Pública).

La evaluación del estado de control interno, arrojó un resultado del 67% de 100% y evidenció, la necesidad de fortalecer aspectos relacionados con las actividades: 1. de control, 2. de monitoreo y 3. de evaluación del riesgo en cuanto a los problemas (riesgos) que afecten o puedan llegar a afectar el cumplimiento de las metas y objetivos;


www.asambleadesantander.gov.co

 +57 324 253 8528

 Calle 37# 9-38, García Rovira

 Contacto@asambleadesantander.gov.co

 Asamblea de Santander |  @Asambleasantander |  @Asambleastder

 Asamblea Departamental de Santander	CONTROL INTERNO	FECHA: 14/02/2023
		VERSIÓN: 3
	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO	CODIGO: F-CI-02
		PÁGINA: 3 de 8

se requiere entonces, una mejor gestión de los riesgos en las tres líneas de defensa, actualizar la matriz de riesgo de acuerdo al nuevo organigrama institucional, identificando los posibles riesgos a los que se puede enfrentar en cada proceso la entidad y definir las responsabilidades y los controles.

Próxima evaluación independiente del estado de Control Interno (julio -diciembre), deberá generarse en el mes de diciembre del año en curso.

5. INFORMES DE AUSTRIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO (TRIMESTRAL)

- Se proyectó el cuarto informe de avance trimestral (octubre - diciembre) del año 2022 con fundamento en la información que reposaba en la oficina de control interno.
- Se elaboraron dos informes de avance trimestral, periodos enero – marzo y abril a junio del año 2023 con fundamento en la información aportada por los líderes de cada proceso.
- Se requirió información al líder del área financiera para la consolidación del tercer reporte semestral.

Próximo avance (julio-septiembre) se reporta en octubre 2023

6. INFORME DE SEGUIMIENTO AL TRÁMITE DE LAS PQRS

Se efectuó el Seguimiento al proceso de PQRS, a corte 30 de septiembre de 2023 y se elaboró un informe del estado del proceso de control interno.


Próximo seguimiento (periodo octubre a diciembre) deberá efectuarse en el mes de diciembre del año 2023

Próximo informe semestral del estado de PQRS (julio a diciembre), deberá reportarse en el mes de diciembre del año en curso.

7. INFORME DE COMITÉ DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DE CONTROL INTERNO CICI

En el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de septiembre del año 2023, se han citado y celebrado en total doce (12) comités de coordinación institucional de control

www.asambleadesantander.gov.co

 Asamblea Departamental de Santander	CONTROL INTERNO	FECHA: 14/02/2023
		VERSIÓN: 3
	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO	CODIGO: F-CI-02
		PÁGINA: 4 de 8

interno CICI; las cumpliendo así con la Resolución No. 15 de 2023 “por medio de la cual se integra y establece el reglamento de funcionamiento del comité (...)”.

INFORMES DE CONTROL INTERNO RENDIDOS A ENTIDADES EXTERNAS

1. INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE - VIGENCIA 2022

(RENDIDO 1 VEZ AL AÑO)

El Informe fue rendido satisfactoriamente con apoyo del líder del proceso del área financiera, en el mes de enero de 2023.

2. INFORME FURAG – VIGENCIA 2022

(RENDIDO 1 VEZ AL AÑO)

El informe **FURAG – vigencia 2022**, fue presentado en fecha 18 de julio de 2023, nos encontramos a la espera de resultados, para generar el plan de mejoramiento FURAG.

3. INFORME DE DERECHOS DE AUTOR VIGENCIA 2022

(RENDIDO 1 VEZ AL AÑO)

El Informe fue rendido satisfactoriamente con apoyo del líder del proceso de sistemas, en el mes de febrero 2023.

Evidencia: certificación de confirmación de presentación de informe Software legal vigencia 2022 ante la dirección nacional de derechos de autor.


4. INFORME DE AVANCE AL PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DE AUDITORÍA EXTERNA – CONTRALORÍA VIGENCIA 2021

(TRIMESTRAL)

En plataforma SIA CONTRALORIA, con aplicación del formato F22A de avance a planes de mejoramiento, se rindieron los informes:


www.asambleadesantander.gov.co

 +57 324 253 8528

 Calle 37# 9-38, García Rovira

 Contacto@asambleadesantander.gov.co

 Asamblea de Santander |  @Asambleasantander |  @Asambleastder

 Asamblea Departamental de Santander	CONTROL INTERNO	FECHA: 14/02/2023
		VERSIÓN: 3
	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO	CODIGO: F-CI-02
		PÁGINA: 5 de 8

- F22A avance cuarto trimestre (octubre – diciembre) 2022
- F22A avance primer trimestre (enero – marzo) 2023
- F22A avance segundo trimestre (abril – junio) 2023
- F22A avance tercer trimestre (julio – septiembre) 2023

Es de manifestar que las metas contempladas en el Plan de Mejoramiento producto de auditoría externa – Contraloría, se encuentran cumplidas en un 100%

Próximo avance periodo octubre a diciembre) se reporta en el mes de enero del año 2024, una vez se active la plataforma.

5. CUESTIONARIO DANE (RENDIDO 1 VEZ AL AÑO)

El cuestionario DANE – vigencia 2022, con Objetivo: Conocer el nivel de satisfacción de la ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO, frente a la información estadística que se encuentra disponible en la página web de la Gobernación, fue presentado en fecha 2023-10-09 hora 18:15:44, según consta en certificado DANE.

6. AUDITORIA CONTRALORÍA VIGENCIA 2022.


En fecha 05 de octubre del año en curso, la Contraloría Departamental de Santander, en curso de auditoria Financiera y de Gestión a la Asamblea Departamental de Santander, vigencia auditada 2022, efectuó requerimiento de información.

Dentro de los términos estipulados, en fecha 10 de octubre, la Asamblea de Santander, dio contestación al escrito denominado requerimiento No. 1 y remitió evidencias y documentación solicitada vía correo electrónico y un medio magnético cd.

En fecha 12 de octubre, la Contraloría Departamental de Santander, emitió informe definitivo de auditoria, con veintidós (22) hallazgos configurados.

Nos encontramos en etapa de elaboración del plan de mejoramiento.

www.asambleadesantander.gov.co

 Asamblea Departamental de Santander	CONTROL INTERNO	FECHA: 14/02/2023
		VERSIÓN: 3
	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO	CODIGO: F-CI-02
		PÁGINA: 6 de 8

7. ESTUDIO DE EFECTIVIDAD DE CONTROL FISCAL INTERNO

La Contraloría Departamental de Santander, remitió vía correo electrónico a correo institucional de presidencia, encuesta de EFECTIVIDAD DE CONTROL FISCAL INTERNO; la oficina de control interno ya efectuó la encuesta dirigida a control interno.

8. RESULTADO DE EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO PRIMER SEMESTRE 2023

COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL:

Para asegurar un buen Ambiente de Control, La Asamblea del Departamento de Santander, Ha realizado cumplidamente sus Sesiones de comités Institucional de Coordinación de Control Interno CICI y Operativo, Ha dado seguimiento periódico a los planes de acción y de anticorrupción.

RECOMENDACIONES: Si bien, no se han presentado denuncias por actos de corrupción de personal vinculado a la Asamblea del Departamento, o de incumplimiento de normas éticas, está pendiente que la entidad implemente el código de integridad, y adopte un canal de recepción de denuncias sobre presuntos actos de corrupción o incumplimiento de valores éticos.

COMPONENTE EVALUACION DEL RIESGO

Frente a la gestión del riesgo: La Asamblea del Departamento de Santander ha dado soluciones a los hallazgos advertidos en auditoría externa y ha dado seguimiento al plan anticorrupción, así mismo, cuenta con mapa de riesgo y plan de control del riesgo de los procesos: gestión documental, gestión de inventario, servicio a la comunidad, estudio y aprobación de ordenanza, control político, sst y planeación estratégica.

RECOMENDACIONES: Se requiere actualización de estos de acuerdo al nuevo organigrama institucional, identificando los posibles riesgos a los que se puede enfrentar en cada proceso, la Asamblea del Departamento y la implementación de un procedimiento o sistema de seguimiento de control del riesgo.


www.asambleadesantander.gov.co

 +57 324 253 8528

 Calle 37# 9-38, García Rovira

 Contacto@asambleadesantander.gov.co

 Asamblea de Santander |  @Asambleasantander |  @Asambleastder

 Asamblea Departamental de Santander	CONTROL INTERNO	FECHA: 14/02/2023
		VERSIÓN: 3
	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO	CODIGO: F-CI-02
		PÁGINA: 7 de 8

COMPONENTE INFORMACION Y COMUNICACIONES

La asamblea del Departamento de Santander, cuenta con distintos canales de comunicación a los que puede acceder el ciudadano y trasmite en vivo las sesiones, cuenta además con mecanismos informativos para la comunicación interna entre funcionarios, como es el WhatsApp interno.

Como oportunidad de mejora, es necesario generar más interacción con los grupos de valor (encuestas, mesas de trabajo, participación) y fortalecer el procedimiento de PQRS: generando respuestas más rápidas, acortando tramites e implementando opción de seguimiento. se evidencia deficiencia en la identificación de la información que produce en el marco de la gestión la entidad.

COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL

Las sesiones de los Comités operativo y CICI, en los cuales se efectúa seguimiento a la gestión institucional, permiten que se generen alertas tempranas que posibilitan un enfoque preventivo.

La Oficina de Control Interno, en desarrollo de la auditoría interna ya programada, efectuará evaluación a la gestión que realiza cada proceso, identificará fallas, oportunidades de mejora, y realizará seguimientos periódicos.

Frente a la gestión del riesgo: No se ha implementado el sistema de reportes por procesos de la gestión del riesgo, la Asamblea del Departamento, se encuentra en proceso de actualización e identificación de riesgos de acuerdo al nuevo organigrama; es de resaltar, que los riesgos de gestión identificados y materializados, hasta el momento son aquellos advertidos en plan de mejoramiento producto de auditoría externa de la contraloría y frente a riesgos de corrupción el plan anticorrupción ha planteado posibles riesgos sin que se hubiera materializado alguno

www.asambleadesantander.gov.co



+57 324 253 8528



Calle 37# 9-38, García Rovira



Contacto@asambleadesantander.gov.co




Asamblea de Santander



@Asambleasantander



@Asambleastder

 Asamblea Departamental de Santander	CONTROL INTERNO	FECHA: 14/02/2023
		VERSIÓN: 3
	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO	CODIGO: F-CI-02
		PÁGINA: 8 de 8

COMPONENTE ACTIVIDADES DE MONITOREO

Como herramientas de monitoreo se cuenta con informes de seguimiento al plan de acción y de anticorrupción, sesiones de comités operativo y de control interno, seguimiento a auditorías internas y externas, el informe de PQRS y el informe de austeridad del gasto.

DEBILIDADES: Falta implementar el seguimiento con enfoque de la gestión del riesgo de gestión y de corrupción.

La evidencia puede ser consultadas:

- 1- Microsoft 365 One-Drive cuenta controlinterno@asambleadesantander.gov.co - Mis Archivos (...)
- 2- Drive <https://drive.google.com/drive/folders/1IEpHE8Ya7nzDp4ne1apjccHoKcG66a->
- 3- Portal web institucional.

De esta Manera, se rinde informe que evidencia la gestión realizada por la oficina de Control Interno de Gestión de la Asamblea del Departamento de Santander, periodo comprendido entre el mes de enero a septiembre del año 2023.

Cordialmente,


JORGE ARENAS RÉREZ
 Secretario General - Asamblea Departamental de Santander

Proyectó: L JOHANA SANDOVAL
 CPS CONTROL INTERNO


www.asambleadesantander.gov.co